La presente propuesta se genera a partir de la necesidad de dar continuidad al proceso de fortalecimiento que las comunidades Indígenas realizan día a día, así mismo se pretende no dejar suelto los logros obtenidos en anteriores procesos teniendo en cuenta que esta acción debe ser constante, principalmente con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

NOMBRE DEL PROYECTO	V ENCUENTRO DE TEJIDOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE BOSA
DEFINICION	III – PRACTICAS CULTURALES PROPIAS
MAGNITUD IMPACTO PARA 2025	CON ESTA PROPUESTA SE PRETENDE IMPACTAR DE FORMA DIRECTA 150 PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE BOSA LOS PUEBLOS KICHWA, NASA, LOS PASTOS, INGA Y PIJAO Y 50 PERSONAS DE LA BOSUNA.
VIGENCIA	2025

Artículo 218. Inclusión de presupuestos, líneas de inversión, metas sectoriales en los Fondos de Desarrollo Local. Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de los Pueblos Indígenas.

Circular confis 004. "Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local 2025-2028 y Presupuestos Participativos", estableció como una de las líneas de inversión y concepto de gasto del componente de Gestión Pública Local, la línea diferencial étnica: Iniciativas diferenciales étnicas para los Pueblos Indígenas.

- **JUSTIFICACION**

Es fundamental promover el apoyo a la visibilización, el fortalecimiento y la transmisión del conocimiento ancestral, que promueva una relación que se reconozcan las diferencias y se construyan de manera participativa los procesos que fortalecen los tejidos sociales comunitarios. Este enfoque permite garantizar la permanencia y pervivencia de los pueblos milenarios asentados en la localidad de Bosa, como los Inga, Pijao, Los Pastos, Nasa y Kichwa, valorando su rica diversidad cultural y ancestral, asegurando que sus saberes sean transmitidos.

El V Encuentro de Tejidos de los Pueblos Indígenas de Bosa es una apuesta significativa, ya que representa la continuidad del fortalecimiento organizativo y cultural de la Mesa Indígena, consolidándose como un espacio clave para la reivindicación y visibilización de los derechos y saberes ancestrales de los pueblos indígenas en la localidad de Bosa. Este encuentro busca fomentar la unidad, el intercambio de experiencias y el respeto por la diversidad cultural, permitiendo a las comunidades indígenas expresar sus realidades y desafíos, a la vez que promueve el reconocimiento de su identidad.

Las comunidades indígenas en sus territorios de origen, siempre han desarrollado sus prácticas ancestrales a través de los eventos como encuentros culturales y mingas de trabajo. Aquí se desarrollan prácticas económicas, culturales y espirituales, en ese mismo sentido se hace necesario que estos espacios se generen en las ciudades a donde se vieron obligados a desplazarse para revitalizar sus usos y costumbres. Cuando se realizan encuentros es necesario que los grupos de música y danza estén presentes, estos incentivan a que estas costumbres se mantengan, las mismas cuentan la historia y cosmovisión del pueblo indígena fortaleciendo así su estructura político organizativa algo muy necesario en las comunidades que se han visto afectadas por el conflicto armado, la invasión a sus territorios además de pérdida cultural por cambios en sus hábitos de vida.

- **OBJETIVOS**

- **Objetivo general**

Garantizar y trasmitir la pervivencia de la cultura, a través de los saberes propios del V encuentro de tejido de los pueblos indígenas de Bosa, Inga, Pijao, Los Pastos, Nasa y Kichwa.

- **Objetivos específicos**

- Fortalecimiento de los diferentes saberes y expresiones ancestrales desde la perspectiva de sujetos de derechos en la libre expresión de su identidad.

- Trasmitir el valor de la cultura milenaria de los pueblos indígenas a la comunidad en general a través de un espacio de integración.

- Visibilizar la cosmovisión, cosmogonía, medicina ancestral, alimento propio entre otros, de los pueblos indígenas de Bosa.

.

➢ METODOLOGÍA

Realizar el V Festival "Encuentro de Tejidos de los Pueblos Indígenas de Bosa" el cual se llevará a cabo con el propósito de visibilizar y celebrar la riqueza cultural de las comunidades indígenas de la Localidad de Bosa. Durante este evento, se presentarán diversas muestras que incluyen música, danza, alimentos propios, medicina ancestral, cosmovisión, cosmogonía, lengua materna y otros saberes, permitiendo así un espacio de intercambio y aprendizaje entre los asistentes. Este encuentro busca fortalecer los lazos comunitarios, promover el respeto por la diversidad cultural y dar a conocer las costumbres y saberes ancestrales aportando al tejido del pensamiento con los diferentes pueblos indígenas asentados en la localidad.

➢ FASES DEL PROYECTO

PRIMERA FASE

➢ <u>Reuniones</u>

- Reunión de la mesa local indígena para la planeación, ejecución y evaluación antes y después del evento.
- Diseñar la estrategia de difusión del evento.
- Convocatoria interna de cada uno de los 5 Pueblos, Pueblo Inga, Pueblo Kichwa, Pueblo Pijao, Pueblo Nasa y Pueblo Los Pastos, realizado por cada uno de los apoyos logísticos y una convocatoria externa e interna concertada desde la mesa local para definir quiénes serán los invitados de la localidad.

➢ ALISTAMIENTO

- Socialización del Cronograma de actividades
- Diseño y elaboración de afiches digital tamaño ½ pliego y Flyers
- Alistamiento del lugar del evento, sonido con especificaciones, carpas para la exposición de artesanías de cada pueblo indígena para el día del evento.
- Socialización apoyo logístico de cada pueblo indígena.
- Nombres de los grupos de música y danza en el orden de presentación.
- Guardias indígenas de cada uno de los Pueblos, Pueblo Inga, Pueblo Kichwa,Pueblo Pijao, Pueblo Nasa y Pueblo Los Pastos para la seguridad del evento.

➢ CONVOCATORIAS

En el marco del desarrollo de la iniciativa, que visibiliza a los cinco pueblos indígenas de la Mesa Local Indígena de Bosa, se establecen las siguientes convocatorias, criterios de selección y procesos internos, respetando la autonomía y armonización de cada pueblo, el proceso de comunicación se realizará voz a voz y a través de los grupos de WhatsApp comunitarios de cada pueblo indígena.

Los siguientes son los perfiles para realizar las convocatorias internas:

- Sabedores ancestrales médicos
- Grupo musical
- Grupo de danza
- Maestro de ceremonia (Presentador)
- Guardias indígenas

SEGUNDA FASE

➢ DESARROLLO DEL EVENTO

❖ Actividad 1: Ceremonia espiritual

Realización de la ceremonia espiritual, en la cual los cinco pueblos Inga, Kichwa, Los Pastos, Nasa y Pijao, armonizan el espacio antes de realizar la actividad del día esto quiere decir que cada uno de los pueblos con sus diferentes particularidades tejen pensamiento a través de los elementales fuegos, tierra agua y aire, Teniendo en cuenta que el espíritu hace parte fundamental de los presentes ya que es la energía que permanece en el trascurso de la actividad.

- Los insumos utilizados representan una manifestación tangible del conocimiento y la cosmovisión de los pueblos indígenas. Su empleo no solo permite preservar la ancestralidad, sino que también refuerza la conexión de las comunidades con su historia, sus recursos naturales y su identidad cultural, estos elementos han sido transmitidos de generación en generación y desempeñan un papel fundamental en la vida cotidiana de cada pueblo.

❖ **Actividad 2: Compartir de alimentos propios**

Durante la jornada se entregan bebida ancestral y plato fuerte preparado por cada pueblo a través de los usos y costumbres dan sus saberes y sabores a toda la población que se encuentre para fortalecer el cuerpo y espíritu.

❖ **Actividad 3: Presentaciones culturales**

Presentación de cinco (5) grupos musicales que pasan a ser el armonizador de la actividad a través de los instrumentos y la naturaleza, teniendo en cuenta que se fusionan con instrumentos modernos para que el ritmo se vea fortalecido y la comunidad tenga la conexión con los sonidos de la naturaleza.

- Grupos de música Pueblo Inga
- Grupos de música Pueblo Kichwa
- Grupos de música pueblo Los Pastos
- Grupos de música pueblo Nasa
- Grupos de música pueblo Pijao

Presentación de cinco (5) grupos de danza que vienen a representar los colores simbólicos del arcoíris a través de los tejidos del bailar que cada pueblo se ve representado en sus diferentes festividades y cambios de ciclos.

- Grupos de danza Pueblo Inga
- Grupos de danza Pueblo Kichwa
- Grupos de danza pueblo Los Pastos
- Grupos de danza pueblo Nasa
- Grupos de danza pueblo Pijao

❖ **Actividad 4: Cierre del festival proceso de armonización**

El V Festival "Encuentro de Tejidos de los Pueblos Indígenas de Bosa" finaliza con una armonización que invita a la reflexión y el reconocimiento de la riqueza cultural de los pueblos indígenas de Bosa, Inga, Pijao, Los Pastos, Nasa y Kichwa. Este momento especial, cargado de simbolismo, permite a los asistentes conectarse con la ancestralidad y la cosmovisión indígena, promoviendo el respeto, la unidad y el fortalecimiento de los lazos entre los pueblos originarios. La armonización, con sus sonidos y rituales, cierra el evento dejando una sensación de paz y compromiso con la preservación.

❖ **Video**

Edición y selección de imágenes del evento realizado para fortaleza de la comunidad Bosuna. Producir un (1) video Mínimo de cuatro (4) minutos y Máximo de seis (6).

➢ **ESPECIFICACIONES TALENTO HUMANO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL V ENCUENTRO DE TEJIDOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE BOSA**

El talento humano vinculado al evento y en respeto a la autonomía, autodeterminación y cosmovisión de cada uno de los pueblos indígenas, los delegados de la mesa indígena avalan a cada integrante, este mecanismo no solo garantiza la participación de personas que realmente representan y conocen las dinámicas propias de sus comunidades, sino que también fortalece la identidad cultural y el principio de gobernanza propia, este aval no es un documento de acuerdo a su ley de origen, sus usos y costumbre se da de forma verbal.

Detalle	Especificaciones	Actividades
Coordinador	Coordinador delegado por la mesa local indígena - Experiencia en gestión de eventos o proyectos comunitarios, Conocimiento sobre la cultura indígenas, habilidades de comunicación y organización.	Coordinar las actividades del evento, organizando tiempos y espacios. Control de la logística y supervisar la ejecución del proyecto. Colaborar con los grupos de trabajo para asegurar que todo se cumpla según lo planeado.
Apoyo a la coordinación	Persona organizada con capacidad de trabajo en equipo. - Disposición para realizar tareas logísticas y administrativas	- Apoyar en la gestión y coordinación del proyecto.

Gestores indígenas	- Conocimiento de la cultura. - Capacidad para organizar actividades dentro de su comunidad.	Facilitar la participación de su comunidad en el evento. - Organizar las actividades y ceremonias representativas de su pueblo. - Apoyar en la logística del evento y en la representación de su comunidad.
Grupos de música	Conocimiento en instrumentos musicales ancestrales. - Experiencia en la interpretación de música propia de su cultura y conexión con la naturaleza.	Realizar presentaciones musicales durante el encuentro. - Interactuar con los asistentes, explicando los elementos culturales de la música.
Grupos de danza	Conocimiento de danzas ancestrales indígenas. - Capacidad de enseñar a otros sobre sus danzas y la importancia del significado de sus colores que es la energía de cada uno de su pueblo.	Realizar presentaciones de danzas propias durante el evento. - Enseñar las danzas y su significado a los participantes y visitantes.
Sabedores ancestrales médicos	Conocimiento en medicina propia indígena delegado por cada uno de los pueblos.	Realizar prácticas de medicina ancestral
Maestro de ceremonia (Presentador)	Habilidad para hablar en público y mantener la atención de la audiencia. - Conocimiento sobre la cultura indígena.	Introducir las actividades y presentar a los participantes durante el evento. - mantener el orden y fluidez del evento.
Guardias indígenas	Capacidad para mantener el orden y la seguridad. Conocimiento básico de los protocolos comunitarios y equilibrio en el espacio. Apoyo logístico	Controlar el acceso a las áreas del evento. - Supervisar el comportamiento de los asistentes y garantizar el cumplimiento de las normas. - apoyo logístico

- **CRONOGRAMA**

Actividad		MES 1				MES 2			
Tiempo		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa	Socialización y planeación del evento a la mesa indígena							
2	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa		Elaboración y diseño pieza comunicativa + difusión del evento						
3	Convocatoria a gestores comunitarios			Reunión para delegar a los cinco (5) representantes de la mesa indígena					
4	Convocatoria agrupaciones artísticas				Reunión con los representantes de la mesa indígena				
5	Asistencia a reunión de planeación					Reunión para realizar la planeación del propósito del evento, todo el talento humano			
6	Convocatoria delegados de la mesa indígena						Reunión para concertar logística del evento		
7	Realización del evento							Ejecución y realización de la actividad concertado con la mesa indígena	
8	Video y Entrega de informe							Edición de memoria audiovisual y elaboración de fotografía magnética	Entrega de informe final



➢ TABLA PRESUPUESTAL

Descripción general del gasto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Coordinador	1x2 meses	$ 2.600.000	$ 5.200.000
Apoyo a la coordinación	1x2 meses	$ 1.500.000	$ 3.000.000
Gestores indígenas	5x2 meses	$ 1.500.000	$ 15.000.000
Sabedores ancestrales médicos	5	$ 700.000	$ 3.500.000
Guardias indígenas	10	$ 160.000	$ 1.600.000
Maestro de ceremonia (Presentador)	1	$ 500.000	$ 500.000
Grupos de música	5	$ 2.200.000	$ 11.000.000
Grupos de danza	5	$ 2.000.000	$ 10.000.000
Diseñador gráfico (medio tiempo)	1	$1.500.000	$1.500.000
Insumos para la ceremonia espiritual	5	$ 600.000	$ 3.000.000
Alquiler de mesas plásticas	30	$ 7.000	$ 210.000
Alquiler de sillas plásticas	120	$ 3.000	$ 360.000
Alquiler de sonido de 6.000 watt	1	$ 2.685.348	$ 2.685.348
Edición de memoria	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000
Medios de comunicación emisora local	1	$ 500.000	$ 500.000

Alquiler de carpas de 3x3 con sus respectivos laterales	6	$ 172.000	$ 1.032.000
Alquiler de tarima con techo, faldón y gradas	1	$ 1.240.000	$ 1.240.000
Alquiler de carpa de 4x4 con laterales	2	$ 250.000	$ 500.000
Alquiler de espacio	1	$ 3.128.000	$ 3.128.000
Compartir de alimento propio	200	$ 12.000	$ 2.400.000
Degustación bebida ancestral	200	$ 5.000	$ 1.000.000
Costos asociados a la gestión	1	$ 8.497.852	$ 8.497.852
TOTAL			$ 77.253.200

❖ **Logística, Diseño y/o edición**

- Diseño y elaboración de afiches digital tamaño ½ pliego y Flyers
- Edición de memoria
- 6 carpas de 3 x 3,
- 2 carpas de 4x4,
- Una tarima de 6x6 con capota y faldón
- Sonido 6000 watios
- Espacio
- 30 mesas
- 120 sillas
- Alquiler del espacio físico (dos opciones)
- Otros que surjan en el desarrollo de la iniciativa

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión reconocido en instrumentos nacionales e internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es fundamental que los pueblos indígenas administren y ejecuten de manera integral los recursos totales y requerimientos

asociados a las iniciativas que los involucran, sin distinción del origen de los insumos, sean estos propios o externos a sus culturas.

La administración directa por parte de las autoridades locales (delegados) de los pueblos garantiza que la ejecución de los proyectos responda a sus necesidades reales, fortalezca sus capacidades comunitarias, y se ajuste a sus dinámicas, tiempos y cosmovisiones. Además, permite aplicar sus propios mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas, conforme a sus sistemas normativos y organizativos.

Aunque algunos insumos no sean parte de su cultura material (por ejemplo, materiales industriales, mobiliario, o tecnología), su adquisición y uso son definidos colectivamente como medios para facilitar procesos organizativos, pedagógicos, productivos o ceremoniales. Por lo tanto, su incorporación en las iniciativas no debe ser motivo para fragmentar la gestión ni limitar la participación indígena en la administración de los recursos, delegar esta responsabilidad a los propios pueblos fortalece la apropiación de los proyectos, promueve la sostenibilidad de los resultados y contribuye al ejercicio pleno del gobierno propio. Asimismo, evita intermediaciones innecesarias que pueden desdibujar los objetivos comunitarios y generar barreras culturales o administrativas.

En el marco de lo anterior manifestado y en lo descrito en el apartado nombrado como **Logística, Diseño y/o edición** como los que surjan en la ejecución de la iniciativa, son de uso comunitario no requiere un estudio de mercado tradicional, ya que estos elementos no están destinados a la comercialización ni responden a una lógica de oferta y demanda en el mercado general.

Estas adquisiciones tienen como propósito fortalecer los espacios comunitarios, educativos y ceremoniales, donde el criterio fundamental es la **funcionalidad**, la **pertinencia cultural** y la **adaptabilidad al contexto local**, más que la competitividad económica del producto.

Adicionalmente, en ejercicio del principio de autonomía y autogobierno, es la propia comunidad la que determina las necesidades logísticas y operativas, priorizando proveedores locales o solidarios que estén alineados con su visión del buen vivir y sus dinámicas organizativas.

Por lo tanto, en lugar de un estudio de mercado, se realiza un **diagnóstico participativo** o una **identificación de necesidades comunitarias** por los pueblos indígenas, que refleja con claridad la justificación del uso del recurso, permitiendo una ejecución pertinente, eficiente y culturalmente adecuada.

- **ENTREGABLES**

Estos entregables son los concertados por los pueblos indígenas y deben ser establecidos en las condiciones específicas sin eliminar o adicionar.

Descripción
1. Informe técnico final de la actividad
2. Informe financiero final con los soportes correspondientes.
3. Actas de reuniones
4. Documento aval talento humano emitido por la mesa indígena local de Bosa
5. Piezas gráfica del proyecto. (digital)
6. Registro audiovisual de la actividad (fotografía y/o video).
7. Listados de asistencia, entrega de alimentos de la actividad.
8. Salida de almacén (si corresponde)

La presente propuesta se genera a partir de la necesidad de dar continuidad al proceso de fortalecimiento que las comunidades Indígenas realizan día a día, así mismo se pretende no dejar suelto los logros obtenidos en anteriores procesos teniendo en cuenta que esta acción debe ser constante, principalmente con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

NOMBRE DEL PROYECTO	FESTIVIDADES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DEFINICION	VI – CONMEMORACIONES CULTURALES
MAGNITUD IMPACTO PARA 2025	CON ESTA PROPUESTA SE PRETENDE IMPACTAR DE FORMA DIRECTA 150 PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE BOSA LOS PUEBLOS KICHWA, NASA, LOS PASTOS, INGA Y PIJAO Y 60 PERSONAS DE LA BOSUNA.
VIGENCIA	2025

Artículo 218. Inclusión de presupuestos, líneas de inversión, metas sectoriales en los Fondos de Desarrollo Local. Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de

población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de los Pueblos Indígenas.

Circular confis 004. "Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local 2025-2028 y Presupuestos Participativos", estableció como una de las líneas de inversión y concepto de gasto del componente de Gestión Pública Local, la línea diferencial étnica: Iniciativas diferenciales étnicas para los Pueblos Indígenas.

- **JUSTIFICACION**

Las comunidades indígenas, en sus territorios de origen, han desarrollado históricamente prácticas tradicionales a través de encuentros culturales. Estos espacios no solo permiten la transmisión de saberes, sino que también integran prácticas económicas, culturales y espirituales fundamentales para la vida colectiva. En este sentido, se hace necesario que estas formas de encuentro también se generen en los contextos urbanos, donde muchas comunidades indígenas se han visto obligadas a desplazarse debido al conflicto armado, la violencia o la invasión de sus territorios ancestrales.

Revitalizar estos espacios en las ciudades permite conservar y fortalecer sus usos y costumbres, al tiempo que se protege su identidad. Los encuentros interculturales permiten que los diversos saberes ancestrales estén presentes y activos, fortaleciendo la estructura político-organizativa de los pueblos indígenas. Este fortalecimiento es vital para quienes han enfrentado procesos de desarraigo, pérdida de sus prácticas tradicionales y transformaciones en sus hábitos de vida.

Además, las comunidades indígenas forman parte activa de muchos territorios comunales y residenciales urbanos. Sin embargo, su presencia a menudo es desconocida o invisibilizada. Por ello, es fundamental generar espacios de participación donde puedan compartir sus saberes y costumbres, los cuales, aunque bien recibidos por sectores de la comunidad, también pueden ser objeto de discriminación debido al desconocimiento. Involucrar a toda la comunidad en general en eventos y proyectos con enfoque intercultural contribuye a reducir estas brechas, fomentar el respeto mutuo y enriquecer el tejido social desde una perspectiva de inclusión, reconocimiento y diálogo de saberes.

- **OBJETIVOS**

❖ **Objetivo general**

Generar espacios de participación e integración en la localidad de Bosa que permitan fortalecer y revitalizar los usos y costumbres de los pueblos indígenas que conforman la mesa local, según sus necesidades, promoviendo la preservación de su identidad cultural y el reconocimiento de sus saberes ancestrales.

❖ **Objetivos específicos**

- Diseñar e implementar espacios comunitarios de encuentro, formación y diálogo intercultural que respondan a las prácticas tradicionales de cada pueblo indígena participante.

- Fomentar el reconocimiento, el respeto y la apropiación de la diversidad cultural indígena entre los habitantes de la localidad de Bosa, a través de las festividades propias.

- Contribuir al fortalecimiento de las estructuras político-organizativas de los pueblos indígenas asentados en la localidad, mediante el acompañamiento en procesos de autonomía y liderazgo comunitario.

➢ METODOLOGÍA

Realizar un festival propio representativo de cada uno de los cinco pueblos que componen la mesa indígena local, que celebre su diversidad cultural y la riqueza de cada uno, el cual se llevará a cabo con el propósito de visibilizar y celebrar la riqueza cultural de las comunidades indígenas de la Localidad, durante estos eventos, se presentarán diversas muestras que incluyen música, danza, alimentos propios, medicina ancestral, cosmovisión, cosmogonía, lengua materna y otras tradiciones ancestrales, permitiendo así un espacio para fortalecer los lazos comunitarios.

➢ FASES DEL PROYECTO

PRIMERA FASE

➢ **<u>Reuniones</u>**

- Reunión de la mesa local indígena para la planeación, ejecución y evaluación antes y después de los eventos.
- Diseño de las festividades, definir conceptos y tema de los festivales
- Preparativos logísticos para la materialización de cada festividad

- Diseñar la estrategia de difusión en redes sociales, correos electrónicos, medios de comunicación local
- Presentación del talento humano indígenas de cada uno de los pueblos, Pueblo Inga, Pueblo Kichwa, Pijao, Pueblo Nasa, Pueblo de los Pastos.
- Convocatoria interna de cada uno de los 5 pueblos, Pueblo Inga, Pueblo Kichwa, Pijao, Pueblo Nasa, Pueblo de los Pastos, realizado por cada uno de los apoyos logísticos y una convocatoria externa e interna concertada desde la mesa local para definir responsabilidades.

➢ ALISTAMIENTO

- Socialización del Cronograma de actividades
- Diseño y elaboración de afiches digital tamaño ½ pliego y Flyers
- Alistamiento del lugar de los diferentes eventos.
- Socialización apoyo logístico de cada pueblo indígena.

➢ CONVOCATORIAS

En el marco del desarrollo de la iniciativa de las festividades propias de los cinco pueblos indígenas de la Mesa Local Indígena de Bosa, se establecen las siguientes convocatorias, criterios de selección y procesos internos, respetando la autonomía y armonización de cada pueblo, el proceso de comunicación se realizará voz a voz y a través de los grupos de WhatsApp comunitarios de cada pueblo indígena.

Los siguientes son los perfiles para realizar las convocatorias internas:

- Sabedores ancestrales médicos
- Grupo musical
- Grupo de danza
- Maestro de ceremonia (Presentador)
- Guardias indígenas

SEGUNDA FASE

➢ DESARROLLO DEL EVENTO

❖ Inauguración:

Apertura oficial del festival con una ceremonia que incluya la participación del representante de cada pueblo

❖ **Actividad 1: Ceremonia espiritual**

Realización de la ceremonia espiritual, en la cual cada pueblo armonizan el espacio antes de realizar la actividad del día esto quiere decir que cada uno de los pueblos con sus diferentes particularidades tejen pensamiento a través de los elementales fuegos, tierra agua y aire, Teniendo en cuenta que el espíritu hace parte fundamental de los presentes ya que es la energía que permanece en el trascurso de la actividad.

- Los insumos utilizados representan una manifestación tangible del conocimiento y la cosmovisión de los pueblos indígenas. Su empleo no solo permite preservar las tradiciones ancestrales, sino que también refuerza la conexión de las comunidades con su historia, sus recursos naturales y su identidad cultural, estos elementos han sido transmitidos de generación en generación y desempeñan un papel fundamental en la vida cotidiana de cada pueblo.

❖ **Actividad 3: Exposiciones**

Durante la jornada los asistentes podrán disfrutar de exposiciones de las artesanías propias de cada pueblo para establecer un equilibrio armónico con los asistentes y así compartir la memoria histórica de cada pueblo.

❖ **Actividad 4: Compartir de alimentos propios**

Durante la jornada se entregan alimento propio preparado por el pueblo a través de los usos y costumbres dan sus saberes y sabores a toda la población que se encuentre para fortalecer el cuerpo y espíritu.

❖ **Actividad 5: Presentaciones culturales**

Presentación de grupos musicales que pasan a ser el armonizador de la actividad a través de los instrumentos y la naturaleza, teniendo en cuenta que se fusionan con instrumentos modernos para que el ritmo se vea fortalecido y la comunidad tenga la conexión con los sonidos de la naturaleza.

❖ **Actividad 6: Cierre del festival proceso de armonización**

Cada uno de los Pueblos Indígenas finaliza con una armonización que invita a la reflexión y el reconocimiento de la riqueza cultural de los pueblos indígenas, este momento especial, cargado de simbolismo, permite a los asistentes conectarse con las tradiciones ancestrales y la

cosmovisión indígena, promoviendo el respeto, la unidad y el fortalecimiento de los lazos entre la comunidad de bosa y el pueblo indígena, la armonización, con sus sonidos y rituales, cierra el evento dejando una sensación de paz y compromiso con la preservación.

- **ESPECIFICACIONES TALENTO HUMANO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL V ENCUENTRO DE TEJIDOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE BOSA**

El talento humano vinculado al evento y en respeto a la autonomía, autodeterminación y cosmovisión de cada uno de los pueblos indígenas, los delegados de la mesa indígena avalan a cada integrante, este mecanismo no solo garantiza la participación de personas que realmente representan y conocen las dinámicas propias de sus comunidades, sino que también fortalece la identidad cultural y el principio de gobernanza propia, este aval no es un documento de acuerdo a su ley de origen, sus usos y costumbre se da de forma verbal.

Detalle	Especificaciones	Actividades
Coordinador	Coordinador delegado por la mesa local indígena - Experiencia en gestión de eventos o proyectos comunitarios, Conocimiento sobre las tradiciones indígenas y la cultura local, Habilidades de comunicación y organización.	Coordinar las actividades del evento, organizando tiempos y espacios. Control de la logística y supervisar la ejecución del proyecto. Colaborar con los grupos de trabajo para asegurar que todo se cumpla según lo planeado.
Apoyo a la coordinación	Persona organizada con capacidad de trabajo en equipo. - Disposición para realizar tareas logísticas y administrativas	- Apoyar en la gestión y coordinación del proyecto.
Gestores indígenas	- Conocimiento de la cultura y tradiciones locales. - Capacidad para organizar actividades dentro de su comunidad.	Facilitar la participación de su comunidad en el evento. - Organizar las actividades y ceremonias representativas de su pueblo. - Apoyar en la logística del evento y en la representación de su comunidad.
Grupos de música	Conocimiento en instrumentos musicales tradicionales. - Experiencia en la interpretación de música propia de su cultura y conexión con la naturaleza.	Realizar presentaciones musicales durante el encuentro. - Interactuar con los asistentes, explicando los elementos culturales de la música.

Grupos de danza	Conocimiento de danzas tradicionales indígenas. - Capacidad de enseñar a otros sobre sus danzas y la importancia del significado de sus colores que es la energía de uno de su pueblo.	Realizar presentaciones de danzas tradicionales durante el evento. - Enseñar las danzas y su significado a los participantes y visitantes.
Sabedores ancestrales médicos	Conocimiento en medicina tradicional indígena delegado por cada uno de los pueblos.	Realizar prácticas de medicina ancestral
Maestro de ceremonia (Presentador)	Habilidad para hablar en público y mantener la atención de la audiencia. - Conocimiento sobre la cultura indígena.	Introducir las actividades y presentar a los participantes durante el evento. - mantener el orden y fluidez del evento.
Guardias indígenas	Capacidad para mantener el orden y la seguridad. Conocimiento básico de los protocolos comunitarios y equilibrio en el espacio. Apoyo logístico	Controlar el acceso a las áreas del evento. - Supervisar el comportamiento de los asistentes y garantizar el cumplimiento de las normas. - apoyo logístico

➢ ACTIVIDADES DE LOS FESTIVALES

A. Festival del Saakhelu: Corazón Nasa

El Festival del Saakhelul es una manifestación cultural y espiritual invaluable para el pueblo Nasa, un espacio donde la tradición, la cosmovisión y la comunidad se entrelazan. Para asegurar su continuidad, crecimiento y mayor impacto, es fundamental implementar estrategias que fortalezcan este evento tan significativo, es un ritual de ofrenda a los espíritus mayores de la naturaleza, incluyendo la tierra, el agua, el viento y las semillas.

Objetivo General

Fortalecer integralmente el Festival del Saakhelu como pilar fundamental de la identidad cultural y espiritual del pueblo Nasa, asegurando su salvaguarda, transmisión intergeneracional y reconocimiento, a la vez que promueve la cohesión comunitaria y el diálogo intercultural.

Objetivos Específicos

- Fomentar la participación activa de todas las generaciones del pueblo Nasa en la preparación y realización del Saakhelu, asegurando la transmisión efectiva de roles y conocimientos.
- Aumentar la visibilidad y el reconocimiento del Festival del Saakhelu a nivel local, y nacional, promoviendo el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad cultural.
- Establecer mecanismos de sostenibilidad cultural y económica que aseguren la perdurabilidad y el enriquecimiento del Festival del Saakhelu a largo plazo.

Actividades

1. Fortalecimiento de la Participación Comunitaria y Transmisión Generacional

- Organizar círculo de palabra: donde los mayores compartan sus saberes sobre la preparación de ofrendas, elaboración de alimentos tradicionales, instrumentos y danzas del Saakhelu con niños, niñas y jóvenes.
- Promoción de Liderazgos Juveniles y Femeninos: Incentivar y capacitar a jóvenes y mujeres para asumir roles de liderazgo y organización dentro del festival.

Insumos

1. Recursos Humanos

- Mayores y Sabedores de la Comunidad: Para la transmisión de historias, rituales y prácticas.
- Miembros del Grupo de Danza y música Tradicional: Para la interpretación y enseñanza de las danzas y música.
- gestor indígena para la Logística: personal conocedor para la organización del festival.

2. Recursos Materiales

- Alquiler de salón comunal de la localidad o barrio.
- Equipos de Sonido: Para las presentaciones artísticas y ceremonias.

B. Ánimas puncha – Pueblo Inga

Título del proyecto: Celebración "Animas puncha" Fiesta en honor a nuestros difuntos
Proponente: Pueblo Indígena Inga de Bosa
Localidad: Bosa
Número de beneficiarios: 30 personas (60% población indígena 40% comunidad bosuna)
Objetivo general: Fortalecer la identidad Cultural y espiritual de las familias Inga asentadas en la localidad de Bosa mediante la organización y desarrollo del evento Animas Puncha promoviendo los saberes prácticos y valores ancestrales.
Objetivos específicos:

- Visibilizar la celebración del Animas puncha a través de un encuentro vivencial
- Reforzar expresiones culturales a través del arte propio, medicina ancestral, música y danza.

Antecedentes de ejecución del proyecto: El asentamiento de Pueblo Indígena Inga en la localidad de Bosa, tiene sus inicios en los años 70, desde ese entonces buscan organizarse internamente con el fin de buscar la garantía de derechos, el fortalecimiento organizativo, cultural y la preservación de la identidad Cultural.
Desde su conformación la comunidad Inga ha realizado todas aquellas muestras culturales tales como: mingas de pensamiento (círculos de palabra), trabajos comunitarios, fiestas y juegos tradicionales, Medicina ancestral, Educación propia, encuentros intergeneracionales y especialmente todo aquello que fortalezca y preserve la cultura en los niños, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta que esta población se ha encontrado con una sociedad mayoritaria en donde la "supervivencia" ha sido su mayor logro, por ello, es necesario transmitir todos los

pensamientos, sabiduría, valores y conocimientos de generación en generación, garantizando así la pervivencia y la trascendencia a generaciones venideras.
Hacia la vigencia 2008 el Pueblo Indígena Inga decide participar en el comité local de etnias de localidad de Bosa y delega por votación de asamblea a las personas que representaran a la comunidad en esta instancia de participación logrando posicionar la existencia del Pueblo indígena y que decide lograr incidencia para la garantía del derecho a la participación activa en busca de acciones que permitan el libre desarrollo de su cultura en todos los aspectos: culturales, sociales, económicos siendo parte del tejido social en la localidad y en el Distrito.
Es importante destacar que esta participación ha permitido empoderar a las nuevas generaciones para que asuman el liderazgo de los principios de la comunidad Inga suma iuiai, suma kaugsai, suma rimai con el fin de pervivir en el tiempo y en el espacio como Pueblo Milenario.
Diagnóstico y justificación: La normatividad que ampara el respeto por la diversidad cultural en Colombia es muy amplia, en el país se profesa que este es un territorio multiétnico y pluricultural y que la labor del estado es garantizar, preservar, salvaguardar las culturas de los Pueblos Indígenas. La política de diversidad cultural manifiesta que "la labor del Estado es garantizar a estas comunidades el ejercicio de sus derechos culturales y contribuir para que fortalezcan, recuperen y salvaguarden sus usos, representaciones, expresiones y saberes culturales. Así mismo en el principio de diversidad cultural, la política reconoce el aporte de los diferentes pueblos indígenas a la construcción y riqueza cultural de la nación. Es una obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto velar por la permanencia y fortalecimiento de esta diversidad" (Política de Diversidad cultural Ministerio del Interior, evidenciando que la ley propende por el respeto, autonomía y reconocimiento de los Pueblos Indígenas en el País.
Así mismo el Distrito Capital ha adoptado medidas que apoyan a salvaguardar las culturas indígenas en contexto de ciudad, prueba de ello el acuerdo 359 de 2009, "Por el cual se establecen los lineamientos de política pública para los indígenas en Bogotá, Política Publica Indígena Decreto 543 de 2011 y el plan de acciones afirmativas que deriva una serie de tareas que el Distrito concertó con los Pueblos Indígenas a fin de la correcta implementación de esta Política Publica Indígena y de esta manera responder a las necesidades que presentan los Pueblos Indígenas en materia de implementación de planes y proyectos que generen el fortalecimiento de la cultura y tradición de los Pueblos indígenas.
Los Pueblos Indígenas han sufrido los estragos de la globalización, tratando de minimizar la lucha por mantener vivas las tradiciones y costumbres, la sociedad occidental persigue, excluye y rechaza la identidad cultural por ser catalogados como minorías étnicas segregando y generando situaciones de vulnerabilidad, pero el Pueblo Inga rico en saberes ancestrales y no soltara la bandera por pervivir y mantener la cultura, seguirá en el trabajo mancomunado de la mano con los demás Pueblos para visibilizar el proceso y que como Indígenas puedan continuar existiendo en contexto de ciudad.
La celebración de "Animas Puncha" es un espacio de encuentro donde las familias Inga se reencuentran para hacer un ritual dirigido a los seres queridos que han partido, el 1 de noviembre se ofrenda chicha, el aguardiente, frutas, colaciones, pan, gallina dependiendo del alimente preferido que haya gustado consumir en vida así mismo se les ofrenda la música y la danza, luego de ello se comparte con la familia y comunidad los alimentos ofrendados.

Este ritual se realiza antes del kallusturinda y se realiza como preparación a nuestro día grande el cual se recibe un nuevo año y agradece a la Madre Tierra por sus favores recibidos, es el principio y el fin de un nuevo ciclo, es resaltar la pervivencia De un pueblo milenario, por lo tanto, es muy importante esta celebración para que las familias se reencuentren y les rinden tributo a los antepasados como una forma de transmitir saberes ancestrales de generación en generación.

Características de los beneficiarios: Los beneficiarios son indígenas del Pueblo Inga y comunidad externa, que comparten la medicina ancestral como una forma de mantener la armonía colectiva y fortaleces esta tradición del pueblo así mismo mostrar a la comunidad externa esta gran festividad en honor a los difuntos , las familias trabajan en la informalidad con el fin de suplir las necesidades básicas del hogar, las personas adultas son desescolarizadas porque asumen la responsabilidad de la manutención de sus hogares, los niños, niñas y adolescentes estudian en colegios Públicos de la localidad implementado una educación ajena a la cultura, emprendiendo otros conocimientos que opacan la cultura propia.

Los participantes se ubican principalmente en los barrios Piamonte, Carbonell, Laureles, Libertad, Brasil, San Pablo, Gualoche y nuevo chile, son familia de estrato 2 y las edades se registran desde la primera infancia hasta las personas mayores.

C. Festival de la Chicha y el maíz – Pueblo Pijao

Objetivo General: Proteger la identidad cultural de la comunidad Ambiká de la Etnia Pijao mediante la participación de todas las familias, de tal forma que se promueva la conservación y visibilización de la cultura Pijáo en la localidad de Bosa.

Objetivos Específicos:

1. Realizar un encuentro cultural de las familias de la comunidad Ambiká Etnia Pijáo donde se fortalecen nuestros usos y costumbres, tradiciones y expresiones culturales.
2. Proteger y visibilizar nuestros usos y costumbres mediante expresiones propias como la música, la danza y la tradición oral de la Etnia Pijao con la participación de todas las familias de la comunidad que residan en la localidad de bosa, incluyendo a los Mayores (Tatas), Adultos, Guipas y Guámbitos (niños y adolescentes).

Desarrollo:

El “Festival de la Chicha y el Maíz” es un espacio comunitario que busca fortalecer la identidad cultural de la comunidad indígena Ambiká, etnia Pijao, a través de actividades artísticas, gastronómicas y tradicionales. Para su realización, se llevará a cabo un proceso que incluirá la planeación, preparación y ejecución del evento, con la participación de aproximadamente 30 personas, el festival se desarrollará en una sola jornada, en la que se integrarán rituales, muestras culturales y espacios de encuentro comunitario.

La programación iniciará con un ritual de apertura a cargo del médico ancestrales, seguido, se realizará un convite con alimentos propios del pueblo Pijao, presentaciones de danza y música, un diálogo de saberes, así como una muestra culturas atreves de nuestro alimento contribuirán a la construcción de redes de trabajo colectivo y visibilizarían de comunidad, fortaleciendo así el tejido social y cultural de la comunidad. La jornada culminará con un ritual de cierre y agradecimiento a la madre tierra (*ima*), al padre (*ta*) y a los espíritus de los ancestros.

D. Festival Pa Kumba – Pueblo Pastos

Presentación: El **“PA KUMBA”** nace como una celebración del Pueblo de Los Pastos para preservar, revitalizar y celebrar su cultura ancestral mediante un festival propio, que se constituya en un espacio de encuentro intergeneracional, espiritual, artístico y comunitario. Esta propuesta se enmarca en el ejercicio del gobierno propio y el fortalecimiento de la identidad étnica-cultural en el territorio urbano, a través de acciones concretas de memoria, transmisión oral y prácticas tradicionales.

Justificación: La pervivencia del Pueblo de los Pastos se da mediante su capacidad para mantener vivo sus usos y costumbre, sus saberes espirituales, su forma de alimentación, su música, danza, medicina y demás expresiones culturales y espirituales. En contexto urbano, estas prácticas están en riesgo debido al desarraigo territorial y la pérdida de espacios comunitarios. Este festival responde a la necesidad de visibilizar, salvaguardar y revitalizar la cultura del gran pueblo de Los Pasto en Bogotá, promoviendo el reencuentro de los miembros de la comunidad en torno a su historia, sus saberes y su visión del mundo.

Objetivo General: Fortalecer la cultura y espiritualidad del Pueblo de los Pastos mediante la realización del festival propio, promoviendo la revitalización de la soberanía alimentaria, los saberes ancestrales, la memoria oral, la música, la danza, y demás prácticas.

Objetivos Específicos:

- Generar espacios de espiritualidad colectiva con un sabedor del Pueblo de Los Pasto.
- Reivindicar la soberanía alimentaria del Pueblo de Los pastos.

- Propiciar círculos de palabra con un mayor y/o mayora para recopilar y compartir la memoria del Pueblo de Los Pastos.
- Fomentar la participación comunitaria a través de muestra de música del Pueblo de Los Pasto.
- Exponer Artesanías del Pueblo de Los Pastos.
- Valorar y compartir el uso de la bebida ancestral en términos espirituales
- Documentar las experiencias vividas en el festival para fortalecer la memoria comunitaria.

Temas del Festival:

- **Espiritualidad:** Apertura y cierre con ceremonia ancestral.
- **Soberanía Alimentaria Pasto:** Muestra gastronómica.
- **Círculos de Palabra:** Memorias del Pueblo de los Pastos.
- **Música:** Presentación de grupos Musical del Pueblo Pasto.
- **Bebida Ancestral:** Degustación de bebida ancestral.
- **Memoria Viva del Festival:** Registro de una memoria a través de registro Fotográfico.

Población Beneficiaria: Población del Pueblo Pasto residente en la Localidad de Bosa y Comunidad con no pertenencia étnica. (Niños, jóvenes, mujeres, mayoras, mayores sabedores, familias)

E. Sumak Kawsay (Buen Vivir) – Pueblo Kichwa

Objetivo general: Fortalecer prácticas propias de acuerdo a la cosmovisión Kichwa en el marco de la celebración del **SUMAK KAWSAY** (Buen Vivir) a través de música danza, tradición oral y medicina ancestral resaltando la importancia de mantener la identidad cultural indígena en la localidad de Bosa.

Objetivos específicos

- Trasmitir el valor ancestral milenario del pueblo kichwa a la población en general a través de un espacio de hermandad.
- Visibilizar la cosmovisión, cosmogonía, medicina ancestral, lengua materna, alimento propio entre otros, de los pueblos indígenas y la comunidad de Bosa.

Actividades

1. Desarrollar ceremonia espiritual de armonización, que participa sabedor de la comunidad Kichwa.
2. Tejido de la palabra acerca de la importancia del **SUMAK KAWSAY** (Buen Vivir) principios y valores culturales: Ama llulla (No mentir), ama shwa (No robar), ama killa (No ser perezoso), orientado por sabedores mayores de la comunidad.
3. Presentaciones de las expresiones artísticas música, danza de la comunidad indígena.

4. Compartir de alimento propio de acuerdo a los saberes y sabores ancestrales del pueblo Kichwa de la localidad de Bosa.

Insumos

- Alquiler del espacio físico
- Sonido 1.500 watios
- Sabedor en conocimiento de medicina ancestral
- Sabedor con conocimiento de usos y costumbres para tejido de la palabra
- Grupo de música
- Grupo de danza
- Treinta (30) compartir de alimento propio
- Treinta (30) degustación de bebida ancestral
- Guardias indígenas
- Alquiler de equipos audiovisuales (video beam y computador portátil)

➢ **CRONOGRAMA**

Actividad		MES 1				MES 2			
Tiempo		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa	Socialización y planeación del evento							
2	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa		Elaboración y diseño pieza comunicativa eventos+ difusión del evento						
3	Convocatoria delegados			Reunión presentación talento humano					
4	Convocatoria a gestores				Reunión con los representantes de la mesa indígena				
5	Asistencia a reunión de planeación					Reunión para realizar la planeación del propósito del evento			
6	Realización del evento						Ejecución y realización de la actividad concertado con la mesa indígena		

7	Realización del evento							Ejecución y realización de la actividad concertado con la mesa indígena	
8	Entrega de informe							elaboración de fotografía magnética	Entrega de informe final

- **TABLA PRESUPUESTAL**

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Coordinador Indígena	1	2	Meses	$2.600.000	$5.200.000
2	Apoyo a la Coordinación	1	2	Meses	$1.500.000	$3.000.000
3	Diseñador Gráfico	1	1	Meses	$ 1.500.000	$ 1.500.000
4	Costos asociados a la gestión	11	N/A	Global	$ 8.497.852	$ 8.497.852
Total Recurso Humano mínimo requerido						**$ 18.197.852**
Festival - Pueblo Nasa						
Ítem	**Concepto**	**Cantidad**	**Tiempo**	**U. Medida**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
5	Gestores Indígenas Tipo 1	1	1	Meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
6	Sabedores/ras de Medicina Ancestral Tipo 2	1	1	Meses	$ 1.391.069	$ 1.391.069

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
7	Sabedores/ras para tejido de palabra y sus respectivos insumos	1	1	Actividad	$ 800.000	$ 800.000
8	Guardias Indígenas	2	1	Actividad	$ 160.000	$ 320.000
9	Grupo artístico tradicional de danza	1	1	Unidad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
10	Grupo artístico tradicional música Tipo 2	1	1	Actividad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
11	Alquiler de espacio	1	1	Día	$ 900.000	$ 900.000
12	Alquiler de Sonido	1	1	Día	$ 1.500.000	$ 1.500.000
13	Compartir de alimento propio	30	1	Unidad	$ 30.000	$ 900.000
Total Festival Pueblo Nasa						**$ 11.811.069**
Festividad Pueblo Inga Animas Puncha						
Ítem	**Concepto**	**Cantidad**	**Tiempo**	**U. Medida**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
14	Gestores Indígenas Tipo 1	1	1	Meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
15	Sabedores/ras de Medicina Ancestral Tipo 1	1	1	Actividad	$ 700.000	$ 700.000
16	Sabedores/ras en Tejido de la Palabra	1	1	Actividad	$ 504.069	$ 504.069

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
17	Guardias Indígenas	1	1	Actividad	$ 160.000	$ 160.000
18	Insumos para ritual de armonización	1	1	Actividad	$ 250.000	$ 250.000
19	Grupo artístico tradicional de danza	1	1	Unidad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
20	Grupo artístico tradicional música Tipo 2	1	1	Actividad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
21	Compartir de alimento propio	30	1	Unidad	$ 30.000	$ 900.000
22	Bebida ancestral para evento	1	1	Unidad	$ 250.000	$ 250.000
23	Mesas plásticas	1	6	Día	$ 7.000	$ 42.000
24	Sillas plásticas	1	35	Día	$ 3.000	$ 105.000
25	Alquiler de espacio	1	1	Día	$ 900.000	$ 900.000
26	Alquiler de Sonido	1	1	Día	$ 1.500.000	$ 1.500.000
27	Maestro de Ceremonia (Presentador)	1	1	Actividad	$ 500.000	$ 500.000
TOTAL Festividad Pueblo Inga Animas Puncha						**$ 11.811.069**
Festividad Pueblo Ambika Etnia Pijao - Festival de la Chicha y el Maíz						
Ítem	**Concepto**	**Cantidad**	**Tiempo**	**U. Medida**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
28	Gestores Indígenas Tipo 1	1	1	Meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
29	Maestro de Ceremonia (Presentador)	1	1	Actividad	$ 500.000	$ 500.000
30	Guardias Indígenas	2	1	Actividad	$ 160.000	$ 320.000
31	Sabedores/ras de Medicina Ancestral Tipo 1	1	1	Actividad	$ 700.000	$ 700.000
32	Sabedores/ras en Tejido de la Palabra	1	1	Actividad	$ 504.069	$ 504.069
33	Insumos para ritual de armonización	1	1	Actividad	$ 337.000	$ 337.000
34	Grupo artístico tradicional de danza	1	1	Unidad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
35	Grupo artístico tradicional música Tipo 2	1	1	Actividad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
36	Alquiler de Sonido	1	1	Día	$ 1.500.000	$ 1.500.000
37	Alquiler de espacio	1	1	Día	$ 900.000	$ 900.000
38	Bebida ancestral para evento	30	1	Unidad	$ 5.000	$ 150.000
39	Compartir de alimento propio	30	1	Unidad	$ 30.000	$ 900.000
TOTAL Festividad Pueblo Ambika Etnia Pijao - Festival de la Chicha y el Maíz						**$ 11.811.069**

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
Festividad Pueblo de los Pastos - Pa Kumba						
Ítem	**Concepto**	**Cantidad**	**Tiempo**	**U. Medida**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
40	Gestores Indígenas Tipo 1	1	1	Meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
41	Maestro de ceremonias - Presentador	1	1	Actividad	$ 500.000	$ 500.000
42	Grupo artístico tradicional música Tipo 2	1	1	Actividad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
43	Sabedores/ras de Medicina Ancestral	1	1	Actividad	$ 700.000	$ 700.000
44	Insumos para ritual de armonización	1	1	Actividad	$ 731.069	$ 731.069
45	Sabedores/ras para tejido de palabra y sus respectivos insumos	1	1	Actividad	$ 800.000	$ 800.000
46	Guardias Indígenas	1	2	Actividad	$ 160.000	$ 320.000
47	Compartir de alimento propio	30	1	Unidad	$ 30.000	$ 900.000
48	Refrigerio de alimento propio	30	1	Unidad	$ 12.000	$ 360.000
49	Alquiler de Sonido	1	1	Día	$ 1.500.000	$ 1.500.000
50	Alquiler de espacio	1	1	Día	$ 900.000	$ 900.000
51	Bebida ancestral para evento	120	1	Unidad	$ 5.000	$ 600.000

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
52	Dinamizador	1	1	Actividad	$ 500.000	$ 500.000
TOTAL Festividad Pueblo de los Pastos - Pa Kumba						**$ 11.811.069**
Festividad Pueblo Kichwa - Sumak Kawsay						
Ítem	**Concepto**	**Cantidad**	**Tiempo**	**U. Medida**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
53	Gestores Indígenas Tipo 1	1	1	Meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
54	Sabedores/ras de Medicina Ancestral	1	1	Actividad	$ 700.000	$ 700.000
55	Sabedores/ras para tejido de palabra y sus respectivos insumos	1	1	Actividad	$ 800.000	$ 800.000
56	Insumos para ritual de armonización	1	1	Actividad	$ 300.000	$ 300.000
57	Compartir de alimento propio	30	1	Unidad	$ 30.000	$ 900.000
58	Guardias Indígenas	2	1	Actividad	$ 160.000	$ 320.000
59	Alquiler de espacio	1	1	Día	$ 900.000	$ 900.000
60	Alquiler de Sonido	1	1	Día	$ 1.500.000	$ 1.500.000
61	Grupo artístico tradicional de danza	1	1	Unidad	$ 2.000.000	$ 2.000.000

Ítem	Concepto	Cantidad	Tiempo	U. Medida	Vr. Unitario	Vr. Total
62	Grupo artístico tradicional música Tipo 2	1	1	Actividad	$ 2.000.000	$ 2.000.000
63	Alquiler Video Beam	1	1	Día	$ 241.069	$ 241.069
64	Bebida ancestral para evento	30	1	Unidad	$ 5.000	$ 150.000
TOTAL Festividad Pueblo Kichwa - Sumak Kawsay						**$ 11.811.069**
TOTAL COMPONENTE FESTIVIDADES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS						**$ 77.253.197**

- **Logística**

 En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión reconocido en instrumentos nacionales e internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es fundamental que los pueblos indígenas administren y ejecuten de manera integral los recursos totales y requerimientos asociados a las iniciativas que los involucran, sin distinción del origen de los insumos, sean estos propios o externos a sus culturas.

La administración directa por parte de las autoridades locales (delegados) de los pueblos garantiza que la ejecución de los proyectos responda a sus necesidades reales, fortalezca sus capacidades comunitarias, y se ajuste a sus dinámicas, tiempos y cosmovisiones. Además, permite aplicar sus propios mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas, conforme a sus sistemas normativos y organizativos tradicionales.

Aunque algunos insumos no sean tradicionalmente parte de su cultura material (por ejemplo, materiales industriales, mobiliario, o tecnología), su adquisición y uso son definidos colectivamente como medios para facilitar procesos organizativos, pedagógicos, productivos o ceremoniales. Por lo tanto, su incorporación en las iniciativas no debe ser motivo para fragmentar la gestión ni limitar la participación indígena en la administración de los recursos, delegar esta responsabilidad a los propios pueblos fortalece la apropiación de los proyectos, promueve la sostenibilidad de los resultados y contribuye al ejercicio pleno del gobierno propio. Asimismo, evita intermediaciones innecesarias que pueden desdibujar los objetivos comunitarios y generar barreras culturales o administrativas.

En el marco de lo anterior manifestado y en lo descrito en el apartado nombrado como **Logística, Diseño y/o edición** como los que surjan en la ejecución de la iniciativa, son de uso comunitario no requiere un estudio de mercado tradicional, ya que estos elementos no están destinados a la comercialización ni responden a una lógica de oferta y demanda en el mercado general.

Estas adquisiciones tienen como propósito fortalecer los espacios comunitarios, educativos y ceremoniales, donde el criterio fundamental es la **funcionalidad**, la **pertinencia cultural** y la **adaptabilidad al contexto local**, más que la competitividad económica del producto.

Adicionalmente, en ejercicio del principio de autonomía y autogobierno, es la propia comunidad la que determina las necesidades logísticas y operativas, priorizando proveedores locales o solidarios que estén alineados con su visión del buen vivir y sus dinámicas organizativas.

Por lo tanto, en lugar de un estudio de mercado, se realiza un **diagnóstico participativo** o una **identificación de necesidades comunitarias** por los pueblos indígenas, que refleja con claridad la justificación del uso del recurso, permitiendo una ejecución pertinente, eficiente y culturalmente adecuada

- **ENTREGABLES**

Estos entregables son los concertados por los pueblos indígenas y deben ser establecidos en las condiciones específicas sin eliminar o adicionar.

Descripción
1. Informe técnico final de la actividad
2. Informe financiero final con los soportes correspondientes.
3. Actas de reuniones
4. Documento aval talento humano emitido por la mesa indígena local de Bosa
5. Piezas gráfica del proyecto. (digital)
6. Registro audiovisual de la actividad (fotografía y/o video).
7. Listados de asistencia, entrega de alimentos de la actividad.
8. Salida de almacén (si corresponde)

La presente propuesta se genera a partir de la necesidad de dar continuidad al proceso de fortalecimiento que las comunidades Indígenas realizan día a día, así mismo se pretende no dejar suelto los logros obtenidos en anteriores procesos teniendo en

cuenta que esta acción debe ser constante, principalmente con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

NOMBRE DEL PROYECTO	JUEGOS TRADICIONALES
DEFINICION	VIII – JUEGOS ANCESTRALES
MAGNITUD IMPACTO PARA 2025	CON ESTA PROPUESTA SE PRETENDE IMPACTAR DE FORMA DIRECTA 100 PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE BOSA LOS PUEBLOS KICHWA, NASA, LOS PASTOS, INGA Y PIJAO Y 50 PERSONAS DE LA BOSUNA.
VIGENCIA	2025

Artículo 218. Inclusión de presupuestos, líneas de inversión, metas sectoriales en los Fondos de Desarrollo Local. Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de los Pueblos Indígenas.

Circular confis 004. "Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local 2025-2028 y Presupuestos Participativos", estableció como una de las líneas de inversión y concepto de gasto del componente de Gestión Pública Local, la línea diferencial étnica: Iniciativas diferenciales étnicas para los Pueblos Indígenas.

- **JUSTIFICACION**

Los juegos ancestrales indígenas representan un pilar fundamental para la pervivencia cultural de los pueblos originarios, ya que no solo constituyen formas de recreación, sino que están

profundamente entrelazados con la historia, la espiritualidad ancestral, la cosmovisión y cosmogonía de cada comunidad. Estos juegos, transmitidos oralmente de generación en generación, condensan saberes milenarios que reflejan la relación armónica con la naturaleza, los ciclos de la vida, la medicina ancestral y la organización comunitaria. En el contexto urbano actual, donde los pueblos indígenas se ven enfrentados a la pérdida de sus territorios, los juegos ancestrales son una forma concreta de reafirmar la identidad, fortalecer el vínculo intergeneracional, reconstruir el tejido social y sanar heridas colectivas desde prácticas propias que estimulan el cuerpo, la mente y el espíritu. En ellos se enseñan valores como el respeto, la solidaridad, el equilibrio, la valentía, la estrategia y el trabajo colectivo, los cuales siguen vigentes y necesarios para la convivencia comunitaria.

Esta propuesta no sólo responde a una necesidad cultural, sino a una exigencia ética: garantizar que los pueblos indígenas puedan ejercer su autonomía cultural y revitalizar sus formas propias de aprendizaje y recreación en escenarios contemporáneos. Además, promueve la salud integral comunitaria desde una perspectiva ancestral, recuperando el movimiento como medicina y el juego como vínculo terapéutico, emocional y espiritual.

OBJETIVOS

❖ Objetivo general

Fortalecimiento a las actividades deportivas de los pueblos indígenas (juegos ancestrales y autóctonos)

❖ Objetivos específicos

- Visibilizar los juegos como prácticas culturales ancestrales y vigentes en los territorios urbanos.
- Promover el diálogo de saberes entre generaciones mediante actividades propias de los pueblos indígenas.
- Garantizar la participación activa de sabedores, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en los procesos de transmisión cultural.
- Fomentar el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural entre la comunidad en general.

➢ METODOLOGÍA

La iniciativa de los Juegos ancestrales se realizara con la participación activa de los cinco pueblos indígenas asentados en Bosa. Durante el evento, se dispondrán diferentes estaciones de juegos, actividades de armonización espiritual, presentación de saberes ancestrales vinculados a los deportes tradicionales. El enfoque simbólico del juego como herramienta ancestral será central, permitiendo el intercambio intergeneracional y comunitario.

➢ FASES DEL PROYECTO

PRIMERA FASE

PLANEACION

- Reunión de concertación con la Mesa Local Indígena.
- Diseño metodológico de la iniciativa y cronograma de actividades.
- Convocatoria interna en cada pueblo indígena.
- Definición de los dos juegos a desarrollar por pueblo.
- Identificación de recursos humanos y materiales necesarios.

ALISTAMIENTO

- Socialización de roles y responsabilidades con los participantes.
- Planeación de la logística de los espacios acordados.
- Gestión escenarios y equipos necesarios para el evento
- Diseño Pieza comunicativa digital
- Difusión del evento
- Instalación de los espacios ceremoniales y deportivos.

CONVOCATORIA

- Convocatoria de los gestores indígenas.
- Convocatoria de los sabedores juegos ancestrales.
- Convocatoria de los guardias indígenas para la logística del evento.
- Convocatoria de los sabedores de medicina

SEGUNDA FASE – EVENTO

- Montaje de los espacios para los 5 pueblos que integran la mesa local indígena de Bosa.
- Alistamiento de la mándala para el ritual de armonización

- Desarrollo de las actividades por estaciones, según los juegos seleccionados. guiadas por el sabedor de juegos ancestrales.
- Entrega a los asistentes del alimento propio y bebida ancestral durante el desarrollo del evento como se establezca en el cronograma.
- Los guardias indígenas presentaran seguridad del evento para evitar cualquier inconveniente.
- Se coordinará con los gestores para la recolección de firmas de los asistentes.

EVALUACIÓN

Reunión con los delegados de la mesa local indígena de Bosa para evaluar el proceso de las dos fases que se desarrollen.

- **ESPECIFICACIONES TALENTO HUMANO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL V ENCUENTRO DE TEJIDOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE BOSA**

El talento humano vinculado al evento y en respeto a la autonomía, autodeterminación y cosmovisión de cada uno de los pueblos indígenas, los delegados de la mesa indígena avalan a cada integrante, este mecanismo no solo garantiza la participación de personas que realmente representan y conocen las dinámicas propias de sus comunidades, sino que también fortalece la identidad cultural y el principio de gobernanza propia, este aval no es un documento de acuerdo a su ley de origen, sus usos y costumbre se da de forma verbal.

- **CRONOGRAMA**

Actividad	MES 1	MES 2

Tiempo		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa	Socialización y planeación de los juegos							
2	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa		Elaboración y diseño pieza comunicativa evento+ difusión del evento						
3	Convocatoria delegados			Reunión presentación talento humano					
4	Convocatoria a gestores				Reunión con los representantes de la mesa indígena				
5	Asistencia a reunión de planeación					Reunión para realizar la planeación de los dos juegos			
6	Metodologia de los juegos de cada pueblo						Presentación de las metodologías		
7	Realización del evento							Ejecución y realización de la actividad concertado con la mesa indígena	
8	Entrega de informe							elaboración de fotografía magnética	Entrega de informe final

➢ TABLA PRESUPUESTAL

Descripción general del gasto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Coordinador	1x2 meses	$ 2.600.000	$ 5.200.000
Apoyo a la coordinación	1x2 meses	$ 1.500.000	$ 3.000.000
Gestores indígenas	5x2 meses	$ 1.400.000	$ 14.000.000
Sabedores/ras con conocimiento en juegos ancestrales/tradicionales y sus respectivos insumos	5	$ 1.300.000	$ 6.500.000

Sabedores ancestrales médicos	5	$ 700.000	$ 3.500.000
Maestro de ceremonia (Presentador)	2	$ 500.000	$ 1.000.000
Guardias indígenas	10	$ 160.000	$ 1.600.000
Diseño y elaboración de afiches digital tamaño ½ pliego y Flyers	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
Ofrendas para los participantes de acuerdo a la simbología ancestral elaborado por cada pueblo indígena	5	$ 700.000	$ 3.500.000
Insumos para la ceremonia espiritual	5	$ 400.000	$ 2.000.000
Alquiler de espacio	1	$ 2.998.931	$ 2.998.931
Alquiler de mesas plásticas	10	$ 7.000	$ 70.000
Alquiler de sillas plásticas	100	$ 3.000	$ 300.000
Alquiler de sonido de 6.000 watt	1	$ 2.685.348	$ 2.685.348
Edición de memoria	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000
Medios de comunicación emisora local	1	$ 500.000	$ 500.000
Compartir de alimento propio	150	$ 30.000	$ 4.500.000
Bebida ancestral (hidratación)	150	$ 5.000	$ 750.000
Costos asociados a la gestión	1	$ 6.798.281	$ 6.798.281
TOTAL			$ 61.802.560

- **Logística**

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión reconocido en instrumentos nacionales e internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es fundamental que los

pueblos indígenas administren y ejecuten de manera integral los recursos totales y requerimientos asociados a las iniciativas que los involucran, sin distinción del origen de los insumos, sean estos propios o externos a sus culturas.

La administración directa por parte de las autoridades locales (delegados) de los pueblos garantiza que la ejecución de los proyectos responda a sus necesidades reales, fortalezca sus capacidades comunitarias, y se ajuste a sus dinámicas, tiempos y cosmovisiones. Además, permite aplicar sus propios mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas, conforme a sus sistemas normativos y organizativos tradicionales.

Aunque algunos insumos no sean tradicionalmente parte de su cultura material (por ejemplo, materiales industriales, mobiliario, o tecnología), su adquisición y uso son definidos colectivamente como medios para facilitar procesos organizativos, pedagógicos, productivos o ceremoniales. Por lo tanto, su incorporación en las iniciativas no debe ser motivo para fragmentar la gestión ni limitar la participación indígena en la administración de los recursos, delegar esta responsabilidad a los propios pueblos fortalece la apropiación de los proyectos, promueve la sostenibilidad de los resultados y contribuye al ejercicio pleno del gobierno propio. Asimismo, evita intermediaciones innecesarias que pueden desdibujar los objetivos comunitarios y generar barreras culturales o administrativas.

En el marco de lo anterior manifestado y en lo descrito en el apartado nombrado como **Logística** como los que surjan en la ejecución de la iniciativa, son de uso comunitario no requiere un estudio de mercado tradicional, ya que estos elementos no están destinados a la comercialización ni responden a una lógica de oferta y demanda en el mercado general.

Estas adquisiciones tienen como propósito fortalecer los espacios comunitarios, educativos y ceremoniales, donde el criterio fundamental es la **funcionalidad**, la **pertinencia cultural** y la **adaptabilidad al contexto local**, más que la competitividad económica del producto.

Adicionalmente, en ejercicio del principio de autonomía y autogobierno, es la propia comunidad la que determina las necesidades logísticas y operativas, priorizando proveedores locales o solidarios que estén alineados con su visión del buen vivir y sus dinámicas organizativas.

Por lo tanto, en lugar de un estudio de mercado, se realiza un **diagnóstico participativo** o una **identificación de necesidades comunitarias** por los pueblos indígenas, que refleja con claridad la justificación del uso del recurso, permitiendo una ejecución pertinente, eficiente y culturalmente adecuada

- **ENTREGABLES**

Estos entregables son los concertados por los pueblos indígenas y deben ser establecidos en las condiciones específicas sin eliminar o adicionar.

Descripción
1. Informe técnico final de la actividad
2. Informe financiero final con los soportes correspondientes.
3. Actas de reuniones
4. Documento aval talento humano emitido por la mesa indígena local de Bosa
5. Piezas gráfica del proyecto. (digital)
6. Registro audiovisual de la actividad (fotografía y/o video).
7. Listados de asistencia, entrega de alimentos de la actividad.
8. Salida de almacén (si corresponde)